

# Informe de fatalidad

## Operador muerto cuando un tractor se vuelca\*

**Industria:** Subdivisión de terrenos  
**Puesto:** Operador de tractor  
**Tarea:** Segado de pasto y maleza  
**Tipo de incidente:** Vuelco de tractor

**Fecha de edición:** Abril 4 de 2006  
**Caso No.:** 05WA04101  
**Reporte SHARP No.:** 71-45-2006

El 25 de julio de 2005, un operador de tractor murió en un sitio de trabajo cuando el tractor se volcó y lo aplastó. La víctima de 21 años estaba empleada por un contratista de subdivisión de terrenos quien compró y vendió un terreno baldío para desarrollarlo con la construcción de nuevas casas tipo residencial. La víctima era un estudiante universitario quien había tomado el trabajo por el verano y había estado trabajando para este patrón por cerca de dos meses. Su trabajo consistía en operar un tractor compacto marca Kubota con una segadora o cortadora rotativa "Brush Hog" montada en la parte trasera para cortar el pasto y la maleza y mantener el terreno baldío para el desarrollo residencial. No estaba capacitado en la operación segura de un tractor. Antes del fatal incidente, la víctima estaba manejando el tractor, con la segadora instalada, a lo largo de un viejo sendero para tractores. Lo iban siguiendo dos compañeros de trabajo quienes estaban viajando en dos vehículos todo terreno con doble tracción. Según un testigo, la víctima iba manejando rápido el tractor y ellos estaban jugueteando. La víctima volteó la vista sobre su hombro y perdió el control del tractor ya que iba en una curva. Salió disparado del tractor conforme se volcaba, y la protección contra volcaduras (ROPS) o barra contra volcaduras lo aplastó. El tractor tenía cinturón de seguridad, pero la víctima no lo estaba usando. Fue declarado muerto en el lugar de los hechos a causa de un traumatismo contundente en el pecho.

### Requisitos/Recomendaciones

(! Indica aspectos requeridos por ley)

- ! Los patrones deben proporcionar una capacitación inicial que incluya el uso del cinturón de seguridad y la necesidad de reducir la velocidad cuando se vira o se opera en pendientes.
- ! Únicamente los empleados calificados por la capacitación o la experiencia deben operar el equipo y la maquinaria. Debe proporcionarse capacitación de actualización por lo menos anualmente.
- ! Todo el personal debe usar cinturón de seguridad cuando opere un tractor equipado con un ROPS. La falta de usar un cinturón de seguridad en el caso de un vuelco, dará como resultado, muy probablemente, lesiones o la muerte.
- ! Los patrones deben prohibir y controlar que los empleados jueguen a cualquier hora mientras estén en el trabajo y especialmente mientras estén operando tractores agrícolas o industriales y otro equipo móvil o mecánico.
- ! Siempre mantenga una velocidad segura de operación. Reducir la velocidad puede reducir los efectos de los virajes y los brincos y permite tener un mayor control del tractor.
- Los operadores deben evitar conducir tractores cerca de zanjas, terraplenes u hoyos.

**Estadísticas de todo el Estado** Esta fue la muerte número 42 de 79 muertes accidentales relacionadas con el trabajo, ocurridas en el Estado de Washington durante el año 2005 y fue la 4ª muerte de un total de 9 relacionadas con la construcción.

*\*Este boletín fue desarrollado por el Departamento de Labor e Industria del Estado de Washington para informar tanto a los patrones como a los empleados en forma oportuna acerca de la muerte trágica de un trabajador en el Estado de Washington. Lo alentamos a que considere la información de este boletín cuando tome decisiones relacionadas con seguridad o cuando haga recomendaciones para su empresa o para las personas a quienes representa. La información de este aviso se basa en datos preliminares SOLAMENTE y no representa una determinación final con respecto a la naturaleza del incidente o a la determinación final de la causa de muerte.*

Desarrollado por los programas de Evaluación de Control y Evaluación de Fatalidades en el Estado de Washington (FACE) y Ley de Seguridad y Salud Industrial (WISHA) en el Departamento de Labor e Industrias del Estado de Washington. El Programa FACE es financiado por un subsidio del Instituto Nacional de Salud y Seguridad Ocupacional (NIOSH). Para información adicional póngase en contacto con el programa de Evaluación e Investigación de Seguridad y Salud para Prevención (SHARP), 1-888-667-4277, <http://www.lni.wa.gov/Safety/Research/FACE>.

